

## **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.**

**PRIMERO.-** El procedimiento de selección de Director de Recursos Humanos de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L. se ha llevado a cabo mediante la convocatoria pública del proceso (BOC extraordinario de 31 de octubre de 2023), tal y como se establece en el artículo 123.4 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Una vez recibidas las solicitudes el órgano de valoración nombrado por el Consejo de Administración se reunió el día 14 de noviembre de 2023 para estudiar y analizar las solicitudes, con el resultado que figura en el Acta de la reunión.

**SEGUNDO.-** La propuesta que eleva el Comité es el nombramiento como Directora de Recursos Humanos de Doña Sonia García Abascal, quien cumple con los requisitos de la convocatoria y cuenta, además, con el requisito de confianza de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte S.L. (artículo 2 del R.D. 1382, 1985).

**TERCERO.-** Conforme a la Bases 6ª de las bases, la convocatoria se resolverá mediante resolución de la Presidenta del Consejo de Administración en base a criterios de idoneidad del candidato.

La candidata seleccionada será requerida para la aportación de la documentación original solicitada en la convocatoria y acreditar la experiencia alegada correspondiente al perfil profesional alegado.

Una vez aportada la documentación se formalizará el pertinente contrato de alta dirección conforme a los requisitos y trámites previstos en los artículos 36 y 37 de la Ley de Cantabria 10/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023.

Por cuanto antecede y conforme con la propuesta del Órgano de Valoración y aprobado en el Consejo de Administración

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Designar, a la candidata **D.SONIA GARCÍA ABASCAL**, como Directora de Recursos Humanos de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L., a quien se formalizará el correspondiente contrato de alta dirección conforme a lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto y la disposición adicional octava a la Ley 3/2012, de 6 de julio, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la mercantil y en la página de transparencia del Gobierno de Cantabria.

Santander, a fecha de firma electrónica.  
DÑA. EVA GUILLERMINA FERNÁNDEZ ORTIZ

Presidenta del Consejo de Administración.